

# LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.205

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 20 de Julio de 1940

## PROFESIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual.  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual.  
Año adelantado en campaña \$ 6.20  
Avisos: tarifa convencional

### Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

### Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

### Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

### Dr. J. Iglesias Castellanos CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2880  
casi esq. Benito Blanco  
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier  
nes, de 9 a 11 a. m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

### Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

### Dr. Amilcar J. Casas Mello

### Medicina-Niños Cirujía-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 5 de la Tarde

Sarandí 691-Durazno

### Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y  
Viernes; de 1 a 14 y 30.

### Luisa G. de Masllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-  
miliario del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

### Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de  
Simmelweiss

\*\*\* \*\*

Partera del Hospital Durazno, So-  
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.  
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

### Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

### AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16  
U. T. E 49 1-28 - Montevideo

### ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

### ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administrati-  
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

### Angel F. de Souza AGRIMENSOR

Artigas 593 Durazno

### Ramiro Pucurull ABOGADO

E. Piriz 934 Durazno

### GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

**Sr. Manuel I. Viñales**

Se cumple mañana el 2.º aniversario de la desaparición del Sr. Manuel I. Viñales, Fundador y Director de esta hoja, y con una práctica activa en el periodismo regional de más de cuarenta años — El deceso del señor Viñales, — que dejó un vacío difícil de llenar en esta casa, — hace que en esta dolorosa fecha se recuerde el pesar que causara su desaparición en todos los círculos locales, donde su palabra serena y crítica, ecuánime y comprensiva, era atentamente escuchada y respetada.

LA PUBLICIDAD que fuere su motivo de constante atención y dinamismo, y a la que ofendiera lo mejor de su espíritu y de sus sentimientos, bregando siempre por el progreso regional en sus diversos órdenes, exterioriza en ese día su más intenso dolor por la muerte de su Director, y renueva en su tumba la siempre viva del recuerdo.

**La Vialidad Rural**

La situación de nuestra campaña, en su red caminera, se acerca rápidamente al mismo estado de desastre que se presentó en 1936, cuando un período intenso de lluvias, como el que ahora soportamos, hizo que nuestros caminos interiores presentaran un estado tal de deficiencias, que constituía una heroicidad largarse por los mismos y llegar a destino.

De todas partes del Departamento, siguen recibiendo las quejas por las deficiencias que presentan los pavimentos de las muchas vías de comunicación, a tal punto, que existen parajes que han quedado aislados de todo tránsito, en virtud de esas irregularidades agravadas por la persistencia del mal tiempo.

Nada se ganaría con que ahora, en plena estación lluviosa, se iniciaran reparaciones costosas, ya que seguramente sería invertir dinero en el barro. — Pero los vecindarios exigen imperiosamente, y con sobrado derecho, que se les efectúen los arreglos más importantes, como desagües y calzadas, para permitir el tráfico sin interrupciones, ya que no desean de ninguna manera, correr los perjuicios y trastornos de quedar aislados.

El Municipio tiene en este asunto de la vialidad, uno muy importante y de proyecciones verdaderamente cuantiosas, que hay que atender y solucionar de la manera precaria más posible, para llevar a esos vecindarios la tranquilidad de espíritu que representa el hecho de tener que dirigirse a cualquier lugar, y que puedan llegar a él, aunque sea con molestias.

**Importante iniciativa**

Se nos informa que el Diputado Sr. Barbadora, en estos últimos días, ha elaborado un bien meditado proyecto de ley, tendiente en parte, a conjurar dentro de lo posible, la difícil situación que se ha planteado a los agricultores del país en general, por el exceso de lluvias. Como se comprenderá, por ahora sufrirían sólo los productores agrarios, pero posteriormente los perjuicios serían mucho mayores, desde que fácilmente alcanzarían al pueblo que se vería obligado a pagar el pan y otros productos, a precios muy elevados, sin contar además, a los propietarios de chacras arrendadas, que verían mermados sus ingresos, por falta de pago de las rentas, al mismo comercio que por fuerza restringiría sus ventas, y en fin

una larga serie a quienes llegaría "el coletazo" de las escasas siembras de trigo.

Por la aludida iniciativa, que aplaudimos por ser justa y de oportunidad, el Estado entregaría la semilla a los labradores, honestos y trabajadores, que pudieran probar tierras disponibles, a un precio mucho menor que el actual, debiendo entregarse semilla maquinada, de buen origen y de variedades determinadas, aptas para siembras tardías; no se venderían semillas de trigos comunes y de otros que no conviene sean sembradas después del 20 de este mes. Sólo serían entregadas, según los pedidos y órdenes de llegada, las que pudieran ser sembradas con seguridades de éxito hasta el 15 de Agosto o más tarde aún, en tierras regulares, buenas y muy buenas. En cuanto al lino, también, también, el de pedigree y clasificado de variedades repetibles, sería fuertemente rebajado. En esta forma y realizando una gran campaña, se podría lograr la recuperación de una superficie con trigo, superior al 70 % en relación al año ppdo, y en lino sería superada el área de 1939/40 por lo menos en un 40 %. Esas bonificaciones probablemente lleguen hasta el trigo de fideos. Ese proyecto, que como expresamos es original del señor Barbadora, será firmado por él y por el Diputado, Sr. Tubino, quien el lunes, coincidiendo con aquél, se refirió en Cámara al problema planteado a los agricultores, llamando la atención de las respectivas autoridades para que se adoptaran urgentes medidas.

**Excelente iniciativa patriótica**

*La Semana de la Patria*

El distinguido colega "El Telégrafo", que aparece en la ciudad de Paysandú, hace saber que la Dirección del Liceo Departamental ha planteado ante el Consejo de Enseñanza Secundaria, una iniciativa de hondas proyecciones patrióticas y estimulantes del sentimiento de nacionalidad. — Se refiere ella a Instituir la "Semana de la Patria", a realizarse en el transcurso del mes de Agosto, con motivo del Día de la Independencia, que se conmemora el 25 del mismo.

El programa a desarrollarse, propuesto por aquella Dirección, se iniciaría el lunes 19, para continuarse en todos los días de esa semana, en la siguiente forma: Lunes 19, Acto público, tratándose en ese acto, estos temas: a) Los héroes militares de la emancipación. Papel que desempeñaron en las guerras de la Independencia; — b) Los héroes civiles.

Martes 20, Segundo acto público, con estos temas: a) La literatura gauchesca hasta nuestros días; — b) Estudio del gaucho y el medio en que actuó; — c) Javier de Viana.

Miércoles 21, Tercer acto público, desarrollándose estos temas: a) Juan Zorrilla de San Martín; — b) José Enrique Rodó.

Jueves 22, Cuarto acto público, con estos temas: a) Julio Herrera y Reissig; — b) Carlos Reyles

Viernes 23, clases especiales destinadas a destacar la fecha a conmemorarse.

Sábado 24, Quinto acto público, con este tema: a) Florencio Sánchez.

Domingo 25, Manifestación pública encabezada por los estudiantes.

Agrega que las conferencias o estudios históricos y literarios

estarán a cargo de los Profesores y estudiantes, sin perjuicio de las invitaciones que podrían hacerse a intelectuales ajenos al establecimiento para que traten algunos de los temas mencionados.

Se trata, repetimos, de una iniciativa patriótica de grandes proyecciones, que el Consejo de Enseñanza deberá de apoyar, como estimulante del sentimiento patriótico en la juventud estudiantil.

**El problema de la carne**

A propósito de la importancia del problema de la carne, al que hemos dedicado especial atención desde estas columnas, se nos formula una sugestión que considere ramos de mucha conveniencia hacerla pública, para que las Autoridades Municipales le dediquen especial atención, contrastando desde luego, con la despreocupación que se ha venido notando en este asunto.

Se nos dice que ya que los abastecedores locales no cesan en sus propósitos de mantener la alta cotización impuesta a ese importante artículo alimenticio, — no obstante los precios bajos registrados en los mercados de ventas, — porque no se tenta la experiencia de ponerse al habla con el Frigorífico Nacional para procurar la venta de la carne suministrada por ese ente autónomo, y a precios que serán sensiblemente mucho más bajos que los ahora se vienen abonando.

Otra razón de mucho peso en esta cuestión, es que la calidad de la carne que se suministra a la población, deja mucho que desear, ya que todo hace presumir que los animales que se faenan son de mucha edad, y que los animales jóvenes rara vez entran en los Corrales.

El aporamiento de carne por parte del Frigorífico Nacional permite que la calidad de la carne sea mucho mejor que la que actualmente se suministra por los abastecedores locales, así como que el precio a señalarse, sea mucho más módico que el actual.

Son dos consideraciones de entidad y de trascendencia notoria como para que el Municipio se interese — siquiera sea una vez, — en el asunto, y proceda en consecuencia.

Quedamos a la espera, pues, de la adopción de medidas que digan de una actividad plausible en ese sentido.

**La vialidad urbana**

Aún a riesgo de cansar al lector, vamos al volver a puntualizar la situación verdaderamente anormal que presentan las calles de nuestra planta urbana, ya que es materialmente imposible dar con palabras una idea más o menos exacta de su estado, principalmente en los alrededores de la ciudad, que por efecto de las lluvias se han convertido en verdaderas jaboneras. — No se ve otra cosa que barro y agua por todos lados, máxime en las calles que fueron tratadas por el equipo caminero, sin solidez de ninguna especie, y que por esa misma razón, han empeorado notablemente.

Claro que el problema no puede resolverse de golpe, o en el período que sigue a cada temporal o a cada lluvia. — Pero esta misma situación plantea, fuera de toda duda, la necesidad de urgir la realización de obras que den a nuestra ciudad, un pavimento digno de su importancia edilicia.

Corresponde, pues, que el Municipio se preocupe eficaz y acertadamente de esta situación, lle-

vando un poco de alivio a los vecindarios que desde hace mucho tiempo, tanto como el período de lluvias, viven en un lodazal completo.

**Le hablan Sr. Intendente**

El estimado colega isabelino "Imparcial", trae en su última edición el artículo que vamos a transcribir, y que se refiere al clamor del vecindario del núcleo de población del Pueblo Centenario o Dr. Baltasar Brum, establecido en la margen izquierda del Río Negro, en la 11.ª sección de nuestro Departamento, en el sentido de que se designe una Junta Local o Comisión Auxiliar, que propenda al mayor progreso del mismo. — Dice así el colega, de cuyo contenido procuramos enterar al Intendente Municipal, señor Burghetto, para que proceda en la forma requerida: "Quien visite el pueblo "Dr. Baltasar Brum", frente a Paso de los Toros, en la 11.ª sección del departamento de Durazno, podrá constatar de inmediato el cesarrollo que se ha operado en su progreso y que lo ha colocado en condiciones de merecer alguna atención, porque hasta la fecha, que sepamos, no se le ha dispensado ninguna, negándose con ello el justo estímulo a sus pobladores, que en poco tiempo han conseguido a su favor importantes obras relacionadas con su mejoramiento.

Es por eso que, haciéndonos intérpretes de las aspiraciones del vecindario del Pueblo "Dr. Baltasar Brum", exponemos en su nombre, a la consideración de la Intendencia y Junta Departamental de Durazno, la idea de constituir, con los vecinos de aquella población, una Junta Local que atendiera, como es natural, a las necesidades municipales en el pueblo que nos ocupa.

Interesado el Municipio de Durazno en realizar, a favor de su departamento la más eficaz y proficua obra edilicia, confiamos en que esta aspiración de los vecinos del Pueblo Dr. Baltasar Brum no tardará en ser contemplada, con lo que se habría contribuido a la vez, al progreso de una zona que bien merece, por el espíritu progresista de sus pobladores, el estímulo de las autoridades habilitadas para dispensarse lo."

**Trabajos agrícolas atrasados**

*Mal del momento*

El mismo clamor llega de toda la campaña del país. Las excesivas lluvias, caídas casi sin interrupción durante los últimos meses, han interrumpido los labores destinados a la agricultura.

De esta manera, no habiéndose podido preparar en la forma conveniente, las siembras se atrasarán, seguramente.

Si bien es cierto, que aún hay tiempo sobrado para realizarlas, sería necesario para ello, que el tiempo acompañara, vale decir, que cesaran las lluvias y que pudieran prepararse convenientemente las tierras para los cultivos de invierno.

En algunos departamentos, donde se conveniente por la calidad de los suelos, sembrar temprano, el mal que señalamos ya está presentado. Pero, aún cabe realizar siembras, empujando bien las simientes, a cuyo efecto las organizaciones oficiales técnicas podrían informar con precisión.

Al igual que en las tierras arables el mal de las lluvias se ha

hecho sentir en los montes frutales y viñedos, donde todavía no se han podido realizar los trabajos de curaciones preventivas

**El camino al Palmar**

Insertamos en las columnas de esta hoja, una solicitud presentada al Ministerio de Obras Públicas por el Directorio de la Sociedad Rural del Departamento, expresando la absoluta necesidad de que se procediera a la reparación total del pavimento de la vía de tránsito departamental desde esta ciudad al Palmar de Porrúa, arteria de importancia y proyecciones vitales para Durazno y los departamentos del Norte.

Ante ese petitorio, la citada Cartera de Estado se ha dirigido a la Intendencia Municipal, solicitándole informes si está dispuesta a contribuir con el 50 % del importe de las obras a ejecutarse en ese camino, adjuntándole la nota de la entidad rural antedicha.

El señor Burghetto dispuso que pasara a informe de la Dirección de Obras, esperándose fundadamente, que las Autoridades Comunes se expedirán en forma favorable, con lo que se logrará una importante mejora vial para nuestro Departamento.

**Solicitud de mejoras**

El Boletín Informativo de la Intendencia Municipal, conteniendo las novedades insertas en el Decretero, establece lo siguiente, en tocante a las solicitudes de mejoras:

— Vecinos de Molles solicitan el arreglo de un camino que cruza los campos de la Suc. Basso y empalma en la carretera en construcción a Paso de los Toros. — Pasó a informe de la Dirección de Obras.

— Una repartición técnica solicita se vote la suma de \$ 200, para arreglo del Paso de la Arena y la Calzada de Batoví, en el camino nacional que atraviesa la Sección Chacras. — Fue autorizada esa inversión.

La misma repartición formula el pedido de la suma de Cien pesos, para la impermeabilización de las dos carpas de Iona de los Equipos camineros. — Se autorizó.

— La citada Dirección solicita se vote la suma de \$ 200, para arreglos del camino que va al Paso de las Tunas de Cuadra, frente a predios del Sr. Angel F. de Souza y se designe una cuadrilla de seis hombres para la realización de ese trabajo. — Se autorizó.

— Vecinos del Chileno, solicitan contribución pecuniaria para el arreglo del camino que va a la Barra de los dos Chilenos. — Pasó a informe de la Dirección de Obras.

— Du. Laureano Pérez (h.) vecino de Capilla de Farruco, solicita autorización para efectuar reparaciones en un camino, así como algunas herramientas. — La misma resolución que la anterior petición.

**Situación difícil**

Algunos colegas del interior han clausurado sus actividades y otros dicen que lo harán en breve, si no cambia la situación penosa que atraviesa la prensa silvestre.

Este hecho es una comprobación más de lo que venimos diciendo sobre los difíciles problemas planteados al periodismo del interior por la enorme suba del papel y otros materiales de imprenta.

Si no se pone remedio a tiempo, muchas empresas irán fatalmente a la bancarrota.

### El problema escolar

Nuestro país cuenta con dos millones de habitantes y con más de trescientos mil analfabetos. Da mos estas cifras, para que nues- tros lectores calculen rápidamente, el promedio de habitantes por cada analfabeto que existe en la República. El resultado asombra y asombraría mucho más, si se tuvieran en cuenta las personas q' tienen conocimientos rudimen- tarios, esto es, que apenas saben leer y escribir.

Esto es lo que constituye una vergüenza nacional. Nos precia- mos de pueblo culto y la reali- dad nos dice lo contrario. Preten- demos ser lo que no somos.

Debe ser objetivo principal en la gestión de todo gobierno. Si ella es descuidada, se corre el pe- ligro — involuntariamente — de crear una masa simple y anodina

causas que hacen que cientos de niños, no puedan concurrir a las aulas, a recibir la cultura que necesitan, pero por el momento trataremos la primera de estas causas, por el cual venimos sos- teniendo una campaña intensa: la falta de escuelas.

Decíamos que en la campaña, es terrible la situación que se les crea a miles de escolares. Faltan centros de enseñanza, y muchos existentes están en pési- mas condiciones. La falta de material adecuado para colabo- rar en la labor del personal doc- ente, se puede decir que está en la orden del día en la mayo- ría de las escuelas del interior. Es necesaria una voluntad de hierro y un espíritu de sacrifi- cio a toda prueba, para que maes- tros y alumnos cumplan con sus respectivas obligaciones de acuer- do con los métodos de enseñanza.



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del ce- mento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



## "Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES  
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD  
PROBITUD  
ESMERO

18 de Julio, 564. - DURAZNO - Telf. Vila

sin fé y sin ideales. Un pueblo en estas condiciones no puede tener conciencia de su posición, de su cometido y de su porvenir. Cuando no hay convicciones, no existe el empuje y el afán construc- tivo, que tiene como base la inteligencia, la cultura y el ideal.

La cultura es una de las bases del progreso y sería ridículo pen- sar en éste sin pensar en lo pri- mero.

El número de analfabetos en nuestro país pasa el límite de lo tolerable y entendemos que el es- fuerzo y la voluntad de todos, deben tender a buscarle solución a este problema de características nada comunes.

No se puede decir que en el pueblo existe mala voluntad, pre- cisamente para aprender lo que se considera útil y necesario en la vida.

Todos los que conozcan o ha- yan vivido en la campaña, sabrán de los inmensos sacrificios que hacen los niños para poder asis- tir a las escuelas; a veces distan- tes cuadras y cuadras de sus ca- sas. Estos sacrificios no serían permitidos por los padres, si és- tos no tuvieran conciencia de lo que representa y significa para el presente y para el futuro, la educación en sus hijos.

Nos referimos a lo que sucede en la campaña, omitiendo por el momento la situación creada en los grandes centros de población porque es allí donde se presenta en toda su realidad el problema o los problemas que plantea la falta de centros de enseñanza.

Claro está que el analfabetismo no es consecuencia solamente de la falta de escuelas. Hay otras

Leíamos hace poco un nota en un periódico de Minas, que, en un lugar del Departamento de Lavalleja, pudo presenciar el autor de esa nota un cuadro realmente emotivo.

En una casa de campo funcio-

na una escuela, cuando re- sulta ilógico llamarla así. En una habitación de esa casa, sen- tados en bancos rústicos, unos cuantos niños de los alrededores escuchan atentamente las leccio- nes que le dicta la maestra. No tendría na a de singular el he- cho, si no fuera porque la maes- trita es una niña, como sus alum- nos. Una niña que con seguri- dad tiene sólo los conocimientos indispensables para leer y escri- bir más o menos correctamente.

se celebran con sentida emotivi- dad. Esto constituye una prueba aca- bada, concluyente, de que en cualquier parte, sea en la ciudad o en el campo, existe el deseo, el ansia de aprender.

Pero que vale todo esto, fren- te a la realidad de nuestra es- cuela? Hay que tener en cuenta un sinnúmero de factores que impiden al niño recibir una edu- cación esmerada, y metódica, de los cuales, el básico, es la falta de locales de enseñanza. ¿Y para esto, no puede haber una solu- ción?

Creemos que sí, y con nosotros, todos aquellos que piensan que no puede haber problemas sin solución, cuando ésto está a la vista.

La patria patriótica los acontecimientos más significativos que jalonaron las distintas etapas de su eman- cipación política. En esta oportu- nidad se festejó — como decimos — el aniversario del Himno Patrio, como en otra oportunidad se fes- tejará el día de la bandera y, así, sucesivamente, con lo que aquello que contribuya a reafirmar en la colectividad el sentimiento de la nacionalidad.

En ese sentido, el ejemplo cons- tante que nos brindan nuestros hermanos de afuera el lata es digno de elogio.

Es esa la forma entre otras, se entiende, de avivar en las multitu- des el concepto de la grandeza nacional a la vez que de despertar en ellas el sentido de la res- ponsabilidad histórica que a ca- da generación le corresponde en el transcurso del tiempo.

En nuestro medio, parece ha- berse producido, en idéntico sen- tido, una sensible reacción que es conveniente no descuidar pa- ra mantener siempre vivo el sen- timiento de la nacionalidad con lo que se contribuirá al engrande-

cimiento moral y espiritual de la República.

### Los pueblos chicos

Aún está distante de los inten- tos del Estado, abordar la solu- ción siquiera sea parcial, del pro- blema que plantea en el País de la vida de los pueblos chicos, en cada uno de los cuales existe pa- ra la observación, los más hete- rogéneos elementos.

En este País, se ha manifesta- do que el centralismo lo consti- tuye todo. —Y la aseveración es de una exactitud irrecusable.

El progreso, el confort, la sun- tuosidad de la vida fácil, no son sino expresiones que no van más allá de los límites de la orgullo- sa urbe, en tanto que en el in- terior de la República, como irri- tante y sarcástica, paradoja de eso mismo, existen pueblos que agonizan de una impotencia in- curable. —Claro que el problema es de harta complejidad, y que por su consecuencia, no bastan los apuntes de un susciato comen- tario para dar con su verdadero enfoque. —Pero el tema, es de todos modos interesante — Por- que tratándolo así, con asiduidad y desmenuzando lo despacio, pero a fondo, es la mejor manera de colocar el bisturí sobre la liga.

De como viven, y de como se definen esos núcleos de pobla- ciones frente a la indiferencia de la acción oficial, lo manifiesta o lo pregona —mejor dicho — una serie de circunstancias.

Desocupación, tendencia a la vagancia, delincuencia grave y persistente, y por sobre todo, la miseria que juega un rol verda- deramente trágico en la vida y en los hábitos de los que sufren este doloroso y agobiante estado social.

Hacia esos pueblos debe diri- gir el Gobierno sus preocupacio-

Laboratorio de Análisis  
Clínicos y Alimenticios

**GUSTAVO J. TOMEO IBARRA**  
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 -- DURAZNO -- TELEF. VILA

### El ejemplo ajeno

Con este título, escriben en el colega metropolitano "La Mañana":

En la vecina orilla, con moti- vo del nuevo aniversario del Him- no Nacional, se han organiza-

distintos actos con el fin de in- culcar, sobre todo en las mentes infantiles, el respeto y el cariño que merece la suprema canción patria.

El hecho, por cierto no es nue- vo ni mucho menos. To los los años en la República Argentina

**EMPRESA**

**ARQUITECTO DURAN GUANI**

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 - Durazno

nes. —No debe ser todo para las ciudades suntuosas.

Esos pueblos que colocan al País frente a un problema realmente grave, deben ser objeto de una obra de progreso, que les dé vida, puesto que únicamente así podrían abatirse sus perentorias necesidades, de donde arrancan las peores manifestaciones de inercia en un medio ambiente que no recibe el soplo renovador de las obras útiles.

**Conozca el Uruguay**

Recuerdo que hace pocos años, no había título más llamativo y que enorgulleciera más la persona, que permitirse el lujo de dar se un viaje a Europa, en calidad de turismo. No sé que extraño privilegio se permitía gozar ese señor turista que a lo mejor aun no conocía las innumerables emociones turísticas que nuestro medio nativo le proporcionaba.

Solo ahora comenzamos a vivir una prolongación de nuestro bello paisaje como recién nacidos a la geografía.

Pero, todavía el alma de este suelo donde hay dicha, paz, abundancia, gente que se mira con confianza y que no han perdido la sonrisa de uruguayos, tiene sed de nuestra admiración. Es nuestra alma, el alma de nuestra tierra querida ansiosa de nuestro cariño y de nuestra propia admiración.

Compatriotas... uruguayos... conozcan el Uruguay, nuestra patria, patria de tolerancia y de gran porvenir, patria con hijos de buena voluntad y generosos anhelos, patria de fraternidad y de justicia.

Conozca el Uruguay, este re-

tazo de suelo que está dotado de las más poéticas manifestaciones de la naturaleza — D. B. F.

**La concurrencia de niños a la escuela**

Sabemos positivamente que existe en sitios de nuestra ciudad, una estimable cantidad de niños en edad escolar, que por inveterada abulia de sus progenitores no asisten a la Escuela, engrosando de este modo el contingente de los analfabetos, mal que es necesario extirpar a todo trance, y que en nuestro País arroja cifras realmente pavorosas, según lo justifican las estadísticas, oportunamente confeccionadas al respecto.

El Código del Niño establece en su articulado pertinente, sanciones severas para los padres o tutores que en forma deliberada omiten el envío de sus hijos a la Escuela, pero, desgraciadamente, a pesar de todas las disposiciones de vigor sobre la materia, hay padres inconscientes que transgreden lo establecido en el precitado Código, y lo peor del caso es que muchos de esos niños viven en ambientes nocivos, donde impera el vicio con su secuela de males que constituyen un peligro evidente para la sociedad.

Creemos — como ya lo expresáramos en otra oportunidad, — que deben extremarse las medidas policíacas al respecto y de este modo se obtendrá una exacta confirmación de cuanto dejamos aseverado.

**Turismo hacia el interior**

El fomento y la orientación del turismo hacia el interior del país, debe ser motivo de especial preocupación.

Tiene el país hermosísimos pa-

rajes cuya belleza es motivo más que suficiente para atraer el turismo, que muchas veces se desplaza hacia el extranjero por desconocimiento de los atractivos que se pueden ofrecer aquí, o por otros motivos diversos.

En estos últimos justo es recordar la falta de hoteles en buenas condiciones de higiene y confort. La mayoría de los establecimientos destinados a este fin carecen de las comodidades necesarias, lo que conspira sensiblemente contra la afluencia de turistas a las localidades que los poseen.

En tal sentido debe orientarse la atención de las autoridades. El Banco de la República o alguna otra institución de crédito, haría muy bien dedicando algunos recursos a la construcción de edificios adecuados, que al ser cedidos en arrendamiento destinados a hoteles, producirían la renta correspondiente a la inversión de fondos que con tal motivo se hiciera.

Podrían igualmente concederse créditos especiales que facilitarían las construcciones respectivas, con lo que a la vez de una importante contribución al mejoramiento edilicio de muchas localidades, se habrá eliminado uno de los obstáculos que más decididamente se oponen a que el turismo hacia el interior del país alcance el desarrollo que le corresponde.

**Los accidentes del tránsito**

Se legislara el respecto

Existe el propósito de presentar al Parlamento un proyecto de Ley relativo a la determinación del riesgo en los accidentes de tránsito, seguro obligatorio y penalidades para el caso de lesiones o muerte, como consecuencia de aquéllos.

Se hace necesario una legislación de tal naturaleza. — Los accidentes de tránsito son muy frecuentes, y lo grave es que la mayoría de los casos, ocurren por imprudencia y falta de capacidad mental del conductor. — No es posible dejar la vida de los peatones a merced de esos señores del volante que se ima-

**La carestía de los textos**

Insistido

Aún no se ha buscado solución al problema que la carestía de los textos de enseñanza ha planteado a escuelas y universitarios.

El texto caro desvirtúa el estudio y lo manifestamos en un suelto anterior, — el principio de la gaatuidad de esa enseñanza que ofrece el Estado, planteando una situación difícil a millares de estudiantes, cuyas posibilidades financieras no les permiten adquirir textos que, sin embargo, le

son imprescindibles.

Hace años recordamos que se solicitó por primera vez la solución de ese problema, pero desgraciadamente hasta ahora nadie se ha preocupado de ello.

Nada se ha intentado para abaratar esos textos indispensables, pero a los reclamos que en tal sentido han intercurado los maestros y sus padres, así como a la talidad de los órganos periodísticos metropolitanos y del Interior.

¿Es que no existe interés en abaratar el precio de los libros de estudio?



“...Tenían razón mis chicos! El Tónico Bayer es delicioso y qué bien me hace!..”

Grandes y chicos se han puesto de acuerdo. Todos dicen lo mismo al tomar el Tónico Bayer... ¡Qué rico es y qué bien me hace! Y en efecto, el Tónico Bayer es un reconstituyente poderoso que se toma sin la menor repugnancia porque no tiene gusto a remedio... Es delicioso y sumamente eficaz! Usted mismo lo notará desde el primer frasco...



**TÓNICO BAYER**

Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

El Tónico Bayer contiene vitaminas y combina científicamente en su fórmula moderna y completa principios activos de gran poder tónico. Su acción es inmediata y duradera!  
\$1.90 el frasco  
Es más económico — contiene más!

**Agencia Oficial de Quiniela N.º 5**

**BANCA SOSA**

**Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos**

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53

**Local "Sauce"**

de la Liga del Trabajo de Feliciano  
Feliciano 12.a Sec. — Lpto de Durazno

**Remates ferias los últimos sábados de cada mes**  
Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales:  
Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes  
Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes  
Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Berrío, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

ginan dueños absolutos de la calle, y por consiguiente a tener derecho a cortar el hilo de la existencia de sus semejantes.

El exceso de velocidad es un mal crónico de que padece el "automovilista" y ese mal, al parecer no tiene a desaparecer, aunque todos los días se tenga que lamentar alguna desgracia personal; por el contrario se agrava con la alarma de la gente.

En tal virtud, se propone acertadamente al llevar al Parlamento un proyecto de tal índole, cuya importancia está al alcance de todos.

Tal vez entonces si se sancionara, se aminoren los accidentes

de carácter automovilísticos, y se lleve la tranquilidad a los transeúntes, pues sus vidas no correrían tanto riesgo.

**D. Frugone Sapriza**  
AGRIENSOR

E. Piriz 769 Durazno

Señor comerciante: publique sus avisos en **"LA PUBLICIDAD"**

### Durazno antiguo

La Intendencia Municipal de aquella época, había puesto el cumplimiento a la Ordenanza de Cercos y Veredas, sancionada por la Junta, y que establecía las disposiciones referentes a la implantación de esas mejoras dentro de la planta urbana de la ciudad.

Los Sres. Rosendo Carbonell y Luis Stratta habían presentado a la Intendencia Municipal de Trinidad, una propuesta, para los trabajos de instalación del servicio de energía eléctrica en esa vecina ciudad, la que fué aceptada.

Los nombrados señores pensaban dar comienzo de inmediato a esos importantes trabajos, esperando inaugurar la Usina en el término de un año.

En la localidad del Cármen se había desarrollado un interesante programa el 18 del mes actual, — en aquella época, — con motivo de la trascendencia histórica de la fecha, y la renovación de las autoridades dirigentes de la prestigiosa Liga del

Trabajo, de esa población. — Por la noche, tendría lugar una velada en el mismo local, que había despertado especial interés.

La nueva ley de reforma electoral, sancionada aquel año — 1910 — adjudicaba al Departamento de Durazno la facultad de elegir cuatro Representantes Nacionales, ascendiendo a noventa el número de Legisladores a elegirse por los Departamentos todos del país.

La Compañía "Pan American Transcontinental", cesionaria del ferrocarril de Colonia a San Luis y de las obras del puerto de Colonia, se había presentado al Ministerio de Obras Públicas, adjuntando los estudios definitivos que comprenden los proyectos generales del trazado y perfil de la línea, desde su punto inicial en aquella ciudad hasta su terminación en el arroyo San Luis, en el paraje que corta el camino que conduce a la ciudad de Bagé — Esos estudios estaban divididos en dos secciones: una, de Colonia a Trinidad, y otra de Trinidad a la frontera. — Por la proyección que para Durazno

# 'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exíjala a su proveedor.

tendría esta segunda parte de esa línea ferroviaria, vamos a transcribir las seis secciones en que se la dividía: la primera, desde Trinidad a Durazno; la 2.ª, hasta el kilómetro 115; la 3.ª, hasta el 212; la 4.ª, hasta el 288; la 5.ª, hasta el 362, y la última hasta el 420.

Como se sabe, esa línea férrea de indudable importancia y proyecciones, no se llevó a la práctica.

En esta ciudad, los festejos conmemorativos de la fecha de la Jura de la Constitución habían se reducido a la quema de algunos cohetes.

En la Sección "Sociales, se informaba lo siguiente:

— Había fallecido en su establecimiento de la 5.ª sección, el hacendado, Sr. Pio Mutter, cuyo deceso fué muy lamentado.

— Se anunciaba para los primeros días del mes entrante, la celebración de los desposorios de la Sra. Otilia Schultze de Bournasell con el General Pablo Gallarza.

— En la residencia de la novia se efectuó la boda de la Srta. Dolores García con el Sr. Gregorio Durán.

— En su residencia de la 2.ª sección, se había producido el fallecimiento inesperado del hacendado, Sr. Anastasio Ramos, habiendo conducido sus restos para recibir sepultura en la Necrópolis local.

— Se habían presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer matrimonio, la Srta. Eufemia Arias con el Sr. Cecilio F. Machado.

### Distribución de semillas postales

La Comisión Nacional de Fomento del Arbol, consecuente con su acción de años anteriores, dispone de semillas forestales para su distribución gratuita entre todos los interesados que las soliciten.

Entre las principales especies y variedades con que se cuenta, figuran las siguientes:

Eucaliptus, Acacias, Pinos, Cipreses, Casuarinas, Fresnos, Quercus, Tipas, Gleditzchia, Araucaria Brasiliensis, Pata de vaca, Tímbo, Jacarandá, Nogal negro (americano), Ligustro, Paraíso, Palma, Anacachita, Parasol de la China, Amarillo, Cioré Calvo, Nardabav, Arbol del cielo, Thu-yas, Quelav, Biachichitó, Olmo.

Los pedidos deben formularse a esta comisión, en su sede de la calle 25 de Mayo N.º 575, (Montevideo)

Al mismo tiempo se requiere de los solicitantes que indiquen con mayor claridad la dirección a donde deben ser enviadas dichas semillas.

Ocioso resulta destacar los beneficios que depara esta distribución gratuita de semillas para la próxima confección de almácigos en todo el país.

### Locales de reparo

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de rechazar

las propuestas presentadas en el segundo llamado a licitación, efectuado por la Dirección de Hidrografía, para la construcción de locales para reparo del personal de balsas y público en los Pasos del Palmar de Porrúa, Romero y Ramírez, sobre el Río Negro, y se autoriza a esa Dirección para solicitar precios por la ejecución de dichas obras en los lugares en que deben construirse.

### Inspecciones autorizadas

Por el Ministerio de Hacienda se acaba de declarar que de acuerdo con disposiciones vigentes, los Inspectores de Impuestos Internos tienen derecho a entrar a los establecimientos, locales, etc., donde se sospeche que existan alcoholes, bebidas alcohólicas, cigarrillos, etc.

### La Escuela del Cármen.

Por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal se ha dispuesto que la Dirección de la Escuela de 2.º grado N.º 4, de la localidad del Cármen, sea llamada a concurso de méritos, y méritos y oposición, conforme a la reglamentación vigente.

## Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO OCULISTA

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCIÓN DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 15	JUNIO	SABADO 15
FEBRERO	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SEPTIEMBRE	" 14
ABRIL	" 15	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1.30 a 7

**NOTA** - Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

### Consultorio en Montevideo:

Call eVázquez, 1368, entre 8 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66

### Congreso Nacional de Colonización

Una resolución de extraordinaria importancia acaba de adoptar la Comisión Nacional de Fomento Rural, dando forma a una proposición que llevara su comité ejecutivo a la última asamblea realizada y que ésta aprobo entusiasmada. — Nos referimos a la celebración de un congreso nacional de colonización, tema que por su sola enunciación, establece su capital importancia.

Es sabido que la entidad que ahora aborda este importante problema, viene toda su acción de años de labor, a la actividad agrícola, habiendo creado durante ese lapso de tiempo, numerosas entidades diseminadas por toda la campaña.

Hace algún tiempo — se recuerda siempre que como un acto destacado — se efectuó en la localidad de Colonia Suiza el primer congreso nacional de cooperación, por iniciativa también de

### "LA PUBLICIDAD" tiene XXXI años

este organismo. De aquella asamblea, prestigiada por la concurrencia de los poderes públicos y delegados de todas las agrupaciones del país, surgieron proposiciones definitivas sobre el problema. Ahora, con igual entusiasmo, la corporación que se indica proyecta el estudio completo de uno de los asuntos de mayor entidad, para un país como el nuestro.

Ya se han iniciado los trabajos preparatorios, habiéndose dispuesto que este congreso, también se realice en Colonia Suiza, centro ideal por su situación y por las características, ya que allí existen varias agrupaciones de colonos, que han realizado una obra digna del mayor elogio.



## FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 8 tabletas 0.30

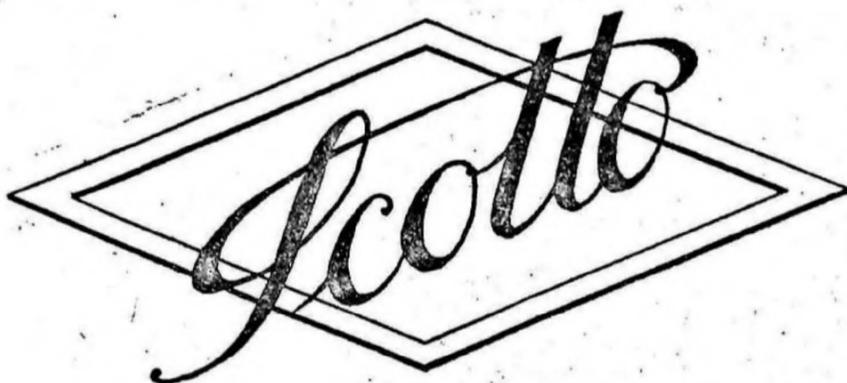


Cada tableta en papel celofán

Cambie Ud. también la línea de su traje

*Viva en su Epoca*

Sastrería



Fundada en 1919

LA CASA PARA VESTIR CORRECTAMENTE

**¿POR QUE?...**

**PORQUE** siempre fué el lema de ésta casa superarnos.

**PORQUE** conocemos nuestra profesión y sabemos interpretar el gusto de nuestros favorecidos, debido a esto nuestros clientes son nuestros verdaderos propagandistas.

**PORQUE** siempre contamos con un seleccionado surtido de casimires de la mejor calidad que produce la industria y gustos exclusivos.

**ASI PUES**

Quando nosotros le entreguemos un traje observe no sólo la calidad del casimir, no sólo el corte y mano de obra, también forros, entretelas, y su terminación impecable en todos sus detalles y entonces dirá

No hay que hacerle

**ES UN TRAJE**

**A LA PERFECCION**

**En artículos para hombres, sección que anexamos hace solo 3 años a nuestra casa, contamos siempre con las últimas creaciones en**

CALZADO

CAMISAS

CORBATAS

CALCETINES

CUELLOS

CALZONCILLOS

JUEGOS DE ROPA

CINTURONES

PAÑUELOS

PERFUMES

Avenida 18 de Julio 482  
DURAZNO

**Defensa de la Nacionalidad**

**Contribución del funcionariado**

Hemos brindado a nuestros lectores las informaciones relacionadas con las actividades patrióticas que viene desarrollando entre nosotros, un Comité de Empleados Públicos, presidido por

el Sr. Alberto Nogueira. — Como ya lo hemos dicho, es propósito de este Comité, contando con el apoyo entusiasta del funcionariado público departamental contribuir con una pequeña parte de sus sueldos, durante este mes corriente, para engrósar el fondo de recursos destinados a la adquisición de armamentos.

El proyecto a este respecto, establece lo siguiente: Durante el mes de Julio del corriente año, todos los empleados públicos del Departamento, por su espontánea voluntad se comprometen a contribuir con una suma equivalente al 5 % de su sueldo íntegro, los que ganen hasta \$ 80 mensuales, y con un

10 % los que perciban una suma mayor, la que será destinada en su totalidad, pura y exclusivamente a la adquisición de medios para la defensa nacional. El producido de estas donaciones será depositado en la Sucursal del Banco de la República, a nombre del Comité de Empleados Públicos "Pro Defensa

Nacional", recientemente constituido. — Una vez recaudadas las donaciones se formará un fondo común que deberá ser entregado al Ministerio de Defensa Nacional.

**Valor de la propiedad**

de \$ 1.728.80.

Hacemos conocer enseguida el detalle de las fracciones de campo de este Departamento que fueron vendidas en el transcurso del mes pasado:

— Da. Isabel C. de Colina vendió a Dn. Fernando Gutiérrez, una fracción sita en Carpintería, 5.a sección, con una superficie de 1 hec. 7055 metros, en la suma de 105.74.

— Dn. Luis H. Brignone y otros vendieron a Aizpún Hnos. una fracción ubicada en la 11.a sección, compuesta de 405 hec. 3293 metros por el precio de \$ 3.001.39.

— Da. Lucía Rodríguez y otra vendieron a Dn. Ceferino Alfonso, una fracción situada en Los Tapes, 12.a sección, con un área de 85 hec. 7785 metros, en la cantidad de \$ 2.905.75.

— Dn. Ismael Sánchez Ramos vendió a Dn. Demetrio Sánchez tres fracciones, sitas en la 2.a sección, con superficies de 102 hec. 7484 metros, 18 hec. 5982 metros y 93 hec. 1695 metros, en la suma total de \$ 1.100.

— Dn. Héctor Lustó y otros vendieron a Dn. Francisco Andrade, una fracción ubicada en Tejera, 2.a sección, compuesta de 67 hec. 546 metros, por el precio de \$ 5.906.85.

— Dn. Ernesto Núñez vendió a Dn. Carlos Núñez, una fracción situada en Tejera, 2.a sección, con un área de 221 hec. 9269 metros, en la cantidad de \$ 6.990.70.

— Dn. Carlos Núñez vendió a Dn. Ernesto Núñez, una fracción sita en Tejera, 2.a sección, con una superficie de 28 hec. 9145 metros, en la suma de \$ 910.80.

— Dn. Alejandro Hobinchet vendió a Dn. Jaime Verdaguier y otros, una fracción ubicada en la 11.a sección, compuesta de 27 hec. 1414 metros, por el precio

— Dn. Abraham Menéndez vendió a Dn. Magín Carbonell, una fracción situada en la 12.a sección, con un área de 516 hec 9648 metros, en la cantidad de \$ 24.907.20.

**Cese de vacaciones**

Hoy es el último día de asueto de que disfrutarán el personal enseñante y alumnado de nuestros establecimientos de enseñanza primaria, y que se iniciará el jueves 4 del corriente mes.

Desde el lunes, pues, volverán las Escuelas a recibir en su seno al enjambre de educadores y educandos, para comenzar la segunda parte de la labor escolar por el corriente año, tonificado por este lapso de vacancia de que disfrutaron.

**Instrucción militar obligatoria**

El Poder Legislativo discutió y aprobó el proyecto de ley que organiza la instrucción militar obligatoria.

La ley citada dispone lo siguiente en sus tres primeros artículos: Artículo 1.º: Todo uruguayo tiene la obligación de defender militarmente la República y de cumplir con el régimen legal de instrucción militar que lo habilita para ese fin.

Artículo 2.º: La obligación anterior corresponde también a los ciudadanos legales, salvo lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley N.º 8196.

Artículo 3.º: Las fuerzas del Ejército se reparten en tres categorías.

- A) El Ejército Activo, que comprende: 1.º Ejército Permanente; 2.º La Reserva Activa; 3.º Las Fuerzas Auxiliares.
  - B) La Reserva Militar.
  - C) La Reserva Territorial.
- Para la constitución de las re-

**SEÑOR HACENDADO:**

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Ud. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnifugo

**PASTA de COOPER**

servas, los ciudadanos serán divididos en clases militares, que comprenderán, respectivamente, a los nacidos entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

**Causa y efecto**

Dícese que las acciones de la Fábrica Nacional de Papel, se coticizan actualmente a doscientos ocho pesos.

Así se escribe la historia. Mientras los afortunados accionistas de la aludida Fábrica, al amparo de los privilegios que les acuerda el gobierno nacional, duplican aceleradamente sus ganancias, las empresas productoras de papel, por el enorme encarecimiento que

ha alcanzado el papel. ¿Qué dice a todo esto el gobierno? ¿Y en qué queda el contralor de las ventas, tan celosamente proclamado?

**La agricultura y el mal tiempo**

En nuestra zona se vienen sintiendo con verdadero rigor los efectos de las prolongadas anomalías del tiempo reinante, desde varios meses atrás. La frecuencia de las lluvias, que ha sido la característica atmosférica predominante, está ocasionando verdaderos perjuicios a los agricultores, imposibilitados de arrear sus tierras y de realizar las siembras, especialmente de trigo, que se producen en esta época.

Hay un evidente atraso en todas las labores agrícolas, circunstancia que debe señalarse como un verdadero contratiempo para los intereses económicos del Departamento, que tienen en la agricultura un fuerte puntal, desde que se viene practicando con mucha intensidad en esta zona.

El mal no solamente nos afecta a nosotros, sino que es general a todo el país.

Es verdaderamente lamentable y de efectos notoriamente perjudiciales la persistencia de tal situación irregular.

este año, a los agricultores que los soliciten.

El monto del crédito a otorgarse podrá ascender a la cantidad de \$ 300, debiendo comprobar el interesado ante los Agonomos Regionales o Comisiones de Fomento Rural, que posee tierras aptas y herramientas apropiadas para esos cultivos.

Los préstamos tendrán un recargo del 4 o/o como interés del capital empleado, así como se podrá abonarlo con el importe de los kilos de semillas mas un diez por ciento del producto cosechado.

**Al comercio y al Publico**

Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestra distinguida clientela, que la Provision que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Granello Hnos., lo efectuará desde la fecha bajo la razón social de Antonio Granello y Cia., la cual se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. — Durazno, Junio 30 de 1940 — Antonio Granello y Cia. — Socios: Antonio Granello, Ricardo Berrutti y Alfonso A. Cataldi

**Se vende**

Motocicleta "Indian", con sidecar, en perfectas condiciones. — \$ 170 — Trata: Alfredo González, Telegrafo Nacional, o 25 de Mayo 519.

**Base Aeronáutica No. 2**

Licitación No. 1.  
1.º llamado.  
Llámanse a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 3205 kilogramos de Carne de Vacuno. — 260 kilogramos de Carne de Capón. — 60 kilogramos de Mondongo. — 10000 kilogramos de Leña. — 765 kilogramos de Verdura. — 950 kilogramos de Papas o Boniatos. — 1375 kilogramos de Pan. — 460 kilogramos de Galleta. — 950 Litros de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre los meses de Julio 1.º hasta el 31 de Diciembre de 1940 inclusive, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad, todos los días hábiles desde las 7 a 11 horas y desde las 13 a las 17 horas. — Las propuestas serán abiertas el día 29 de Julio, a la hora 10, en la Mayoría de la Base y en presencia de los interesados que concurrirán al acto. — Pueblo Santa Bernardina, Aeródromo Militar «Tte. 2.º Mario W. Parilla de», Junio 24 de 1940. — El Jefe Int. de la Base Aer. No. 2.—Cap. Conrado A. Saez.

**Remate Judicial**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados: "Ruben Moises Morúa - Veria", se hace saber al público que el día Veintiseis de Julio próximo, a las Diez Horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.º 800, se procederá por intermedio del martillero don Asis Silveira, presidido por el señor Alguacil y con asistencia del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y sobre lá base de Doscientos cincuenta pesos en conjunto, del siguiente bien: Una doce avas parte de la fracción de terreno con sus edificios y demás anexos, ubicada en la manzana número doscientos cuarenta y tres de esta ciudad, que es parte del empadronado con el número trescientos setenta y nueve, compuesto de una superficie de mil ochocientos sesenta metros, sesenta y un decímetros, que limita 86 metros, 64 centímetros de frente al Norte a la calle Soriano; 86 metros, 44 centímetros al Sur, lindando con la finca de la sucesión Victoria; 21 metros, 54 centímetros de frente al Este a la calle Bolívar; y 21 metros, 46 centímetros al Oeste, a la calle Santiago Vázquez. — Una doce avas parte de otra fracción de terreno contigua a la anteriormente deslindada, que es parte también del padrón núm. 379, con una superficie de mil trescientos quince metros y cuatro mil doscientos treinta y ocho centímetros cuadrados, que limita: Por el Norte una línea quebrada compuesta de dos rectas de 31 metros y 60 centímetros; la que parte de la calle Santiago Vázquez y otra de 55 metros y 28 centímetros que continúa hasta la calle Bolívar, divisoria con más terreno del comprador; — por el Este, con una extensión de diez y siete metros, y 54 centímetros con frente a la calle Bolívar. Por el Sur, una línea quebrada compuesta de tres rectas: una, de 43 metros y 40 centímetros, que arranca de la calle Bolívar hasta hacer martillo hacia el Norte, con otra de tres metros y treinta centímetros, para seguir en una longitud de 43 metros, 40 centímetros; la tercera hasta la calle Santiago Vázquez divisoria con más propiedad del vendedor y por el Oeste, en una longitud de trece metros y 32 centímetros con frente a la calle Santiago Vázquez. — SE PREVIENE. — 1.º Que el mejor postor deberá obligar el 10 % de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada. — 2.º) Que los gastos de escritura, certificación, así como por otros conceptos se adeudarán, serán de cargo del comprador. — 3.º) Que a los efectos de esta publicación, ha sido habilitada la Perla Menor. — Durazno, Junio 26 de 1940. — Raúl Ferrel, Actuario.

**ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES**

**Servicio local entre**

**DURAZNO Y FLORES**

Salida de Durazno, a las 8 horas.

Salida de Flores, a las 17 y 30 horas.

**A PARTIR DEL 15 de JULIO de 1940**

**El tiro deportivo**

La Comisión Nacional de Tiro viene realizando actividades para intensificar el tiro deportivo, vinculado al de guerra que se practica actualmente en todos los polígonos militares del país.

En breve se realizará en Montevideo un congreso nacional en que dicha institución pondrá de manifiesto la vasta obra realizada.

**Expropiación Urgente**

Se ha declarado, ea reciente acuerdo del Ministerio de Obras Públicas, urgente la expropiación de un terreno propiedad del Sr. Ramón Mourino, necesario para las obras de abastecimiento de agua potable a la población de la Colonia Rossell y Rius, en la

10.a sección de este Departamento.

**Establecimiento aislado**

La Inspección Veterinaria Regional de San Gregorio de Polanco, con jurisdicción en algunas secciones de este Departamento, se ha dirigido a la Intendencia, comunicándole que se declaró infectado y aislado por carbunco bacteriano el establecimiento ganadero del Sr. Mauro Araujo, ubicado en la 7.a sección.

Ante esta comunicación, la Intendencia dirigió oficio a las autoridades seccionales, poniéndolas en antecedentes de tal aislamiento, a los efectos pertinentes.

**El Hángar de la Base Aérea**

Por el Ministerio de Defensa Nacional se acaba de dictar la resolución pertinente, expidiendo la orden de pago a favor de Construcciones Militares, por la suma de \$ 1500, a fin de completar el pago de la construcción de dos Pabellones adosados al Hángar de la Base Aeronáutica N.º 2, de este Departamento.

**Semillas de papa y avena**

Dos Diputados Nacionales han presentado un proyecto, por el que se faculta al Ministerio de Ganadería y Agricultura a otorgar un préstamo en semillas de avena y papa, adquiridas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, para las siembras de

**El Libro de Ruth**

Nuestro cuerpo nos introduce en el conjuro misterioso de seres que constituyen la Naturaleza, y nos refunde en ella; agregamos nuestro color al color, agregamos nuestro aliento al aliento, modificando el universo.

Pero nuestro "yo" no se funde con el "tu" para crear una tercera alma.

El universo y yo son dos cosas muy distintas.

¿No has oído un grito a la distancia?

En su origen ha sido una letra vocal: a, e, i, o.

Oyelo de nuevo. ¿Qué vocal es?

Puede ser cualquiera; pero no es ninguna con absoluta precisión.

Como esos gritos, son las montañas lejanas, las cosas distantes, los hombres pasados, los acontecimientos remotos.

Sólo a la Poesía, con sus vaguedades ingénitas, es dado reproducirlos. Sólo la Poesía puede ser historia, biografía, memoria, o lengua, o reproducción del pasado.

La novela ha nacido de la pobreza de la historia, dice Novalis.

El juego quema, brilla, y, por fin, alumbrá. El calor es su esencia; el brillo es su mirada; la luz es su palabra.

En la luz, el fuego sale de sí mismo, emite su verdad.

El sol es un incendio navegante en el espacio: la luz indefinida es el alma de las estrellas que se hablan.

Para brillar es preciso consumirse. Las piedras preciosas, los diamantes, sobre todo, son los cuerpos más quemados, más calcinados de la naturaleza. Y son los que más resplandecen.

¡Oh, pensamiento humano!

¡Oh, luz, remotísimo espíritu, genio del fuego! — ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

**De R Tagore**

NO TE PONGAS ANTE MI VENTANA. — No te pongas ante mi ventana con esos ojos hambrientos de mi secreto, que no es más que una piedrecilla brillante de dólar, que la pasión la salpicado de color de sangre.

Has traído tus dos manos llenas de regalos para echarlos ante mí en el polvo, y temo, si acepto, crearme una deuda que nunca podré pagar aunque perdiese todo lo que tengo.

No te pongas ante mi ventana con tu juventud y tus flores, que avergüenzas mi vida miserable.

YO SOY PARA TI COMO LA NOCHE — Yo para tí como la noche florecilla. Solo puedo darte mi paz y mi silencio desvelado oculto en la oscuridad.

Cuando abras tus ojos por la mañana, te entregaré a un mundo lleno de zumbidos de abejas y de canto de pájaros.

Lo último que te dare será una lágrima mía, caéca en lo más hondo de tu juventud. Ella te hará sonreír más dulcemente aún, y te velará la visión de la risa despiadada de día.

QUE TU AMOR JUEGUE CON MI VOZ — Que tu amor juegue con mi voz; que descanse en mi silencio.

Que pase a todos mis movimientos, por mi corazón.

Que brille, lo mismo que las estrellas, en la obscuridad de mi sueño, y amanezca en mi despertar.

Que arda en la hoguera de mi deseo, fluya en todas las corrientes de mi propio amor.

¡Que ya lleve en mi vida, como un arma su música, y te lo devuelva, al fin, como mi vida!

**Mil monedas de oro**

Un hombre rico quiso repartir mil monedas de oro a los pobres; pero como no sabía a cuáles pobres debía darles fué en busca de un sacerdote y le dijo:

— Deseo dar mil monedas de oro a los pobres, mas no sé a quiénes. Tomad el dinero y distribuídlo como queráis.

El sacerdote le respondió:

— Es mucho dinero, y yo tampoco se a quiénes darlo, porque acaso a unos daría demasiado y a otros muy poco. Decídmelo a cuáles pobres es preciso dar vuestro dinero y qué cantidad a cada uno.

El rico concluyó:

— Si no sabéis a quién dar este dinero Dios lo sabrá: dadlo al primero que llegue.

**PAGINA LITERARIA**

**De Arnado Nervo**

Por qué te inquietas y te preocupas de los enigmas del universo, si pronto vas a morir y te dará la muerte contestación a todos ellos?

¿Cuántos años te separarán aún del fin? ¿Diez, veinte, medio siglo? ¿Qué cortó es, de todas suertes, el plazo.

Día a día marchas hacia el inmenso misterio, que, como gran estatua negra, te aguarda inmóvil al final del camino, con los brazos cruzados y los grandes ojos llameantes de respuestas.

¿Por qué, pues, tanta impaciencia?

Deja tus dilemas dormir, con sus aceradas tenazas que rematan en puntas crueles.

Te dices: "Tiene que ser esto, o tiene que ser aquello; pero esto es absurdo, y aquello; pero esto es absurdo, y aquello... también"

Deja tus dilemas morir, como tenazas de alacranes ponzoñosos.

El que todo lo sabe, está, con los enormes brazos cruzados, en medio de cada dilema. Entre el Sí y el No, están sus inmensas pupilas radiantes. Se alza como un coloso antiguo en los límites de la Noche y el Día. Cada hora volandera, en sus brazos palpables te lleva hacia El. Y

cuando llegues a lo que aquéllos que te sobrevivan llamarán el "Silencio absoluto", su gran boca se abrirá para decir las cosas definitivas.

Quien sabe si entonces veréis que esa gran boca (¡oh, dulce mi lagro!...) sonríe.

**El hijo ajeno**

La veo pasar diariamente con el rostro afeitado. El andar temeroso parece que dice su cuerpo anémico.

Lleva apretado a ella a su hijo, al hijo de su amor sin más leyes que su mismo amor.

Mira recelosa, desconfiada y cohibida cuando siente que la miran como preguntando lo que ella quisiera que no hubiera ocurrido.

¡Pobre muchacha pobre, que pasas por mi casa llevando la riqueza de un hijo en los brazos!

Detente en mi puerta y llama; te abro mi corazón como si fuera una pupila asombrada, y te recojo en él.

Déjame que tome en mis manos a tu hijito y lo bese.

¡Ya no soy la misma! Tú no sabes, buena mujer, como me siento toda un alma cuando beso la boca de un niño de pecho.

— MARGARITA DEL CAMPO.

**MUJER**

No me atrevo a mirarte, ni me atrevo a decirte que te quiero, ni sé que hacer, bien mío, para arrancarte de mi pensamiento.

Porque me sugestionas con tus ojos, porque me sugestionas con tu verbo, porque colmas mi alma de caricias con las caricias de tu dulce aliento.

No me atrevo a decirte que vives en mi pecho, que animas mis ternuras y enciendes mi cerebro.

Quiero huir de tu lado borrar tu imagen de mi vista quiero, no acordarme de tí convertirme en figura del ensueño, volver a aquel remanso de mi vida donde era todo celestial sosiego.

No me atrevo a mirarte, pero sufro, sufro si no te veo; huyo de tu presencia, pero en vano, que estoy más cerca cuanto más me alejo.

Cierro los ojos a tu bella imagen y en la luz de mi alma te contemplo; trato de alegrar mis inquietudes, pero sueño despierto;

busco otras emociones que aniquilen mis propios sentimientos, y a la postre es estéril mi tarea, porque hasta en ellas tu figura encuentro.

Eres principio y fin de mi existencia, ante tí soy creyente y en tí creo, conmovido ante tí presiento algo muy semejante al cielo; y si más me deslumbras, más me abrasas en las voraces llamas de tu infierno.

Déjame que te mire, que sueñe con morir junto a tu pecho, bajo el palio triunfal de tus pestañas y entre la miel divina de tus besos, corona de mi sienes de vencido, espuela del corcel de mis anhelos.

Déjame que te entregue mi existencia, toma mi corazón como trofeo y húndeme para siempre en el abismo o elévame, inmortal, hasta los cielos!

ALFREDO CABANILLA

**Soneto del Fuego**

Perdida en esta Selva desatada Por el fuego en la noche de la vida Más viva cuanto más enamorada, Más inflamada cuanto más perdida.

El alma, convencida de la nada Del incendio en que muere consumida, Sueña con verse un día rescatada Y en llamas superiores encendida.

Sueña con ascender a las alturas Y en el abismo de las cosas puras Vivir sin emoción ni quemaduras,

Aunque para sabir al firmamento, Más allá de su propio pensamiento, Deba morir desvanecida en viento.

**FRANCISCO LUIS BERNARDEZ**

**La mujer**

Ama y respeta a la mujer, por que ella es junto a vosotros, la colaboradora, la confidente y la amiga. Desde niña, sujeta a los prejuicios que le quitan su libertad, hasta mujer; su vida es todo sacrificio. ¡Medid vuestra libertad y vuestro capricho, y veréis cuán lejos están del círculo en que ella le está permitido actuar. Ya que ella deberá vivir siempre oprimida, concededle al menos la ofrenda de vuestro respeto. Ved en todas y en cada una de ellas, la

hija o la hermana querida y respetada, y no os ocupéis de ellas sino para elogiarlas.

Aprended a amar en una a todas, y respetar tanto a la agena como a la propia. Si ella es indispensable en nuestro destino, y ha de enduzarnos la existencia con el amor, sedle leales y recibidles todo sacrificio que hacen por nosotros rindiéndoles el homenaje afectuoso de vuestra simpatía y de vuestra estimación — FABIOLA.

En la misma parroquia vivía un hombre muy pobre, que tenía muchos hijos, y que estaba muy enfermo y no podía trabajar. Este pobre levó un día en los Salmos: "Yo fui joven y he llegado a viejo, y no he visto nunca a un justo desamparado, a sus hijos reducidos a mendigar".

Pensó el pobre:

— ¡Ay de mí! Estoy abandonado de Dios, y sin embargo no he hecho nunca mal a nadie. Iré

en busca del sacerdote, y le preguntaré cómo es posible se encuentre una mentira semejante en las Escrituras.

Y salió en busca del sacerdote, y al presentarse, el sacerdote se dijo:

— Este pobre es el primero que llega: le daré las mil monedas de oro del rico. — LEON TOLSTOY.

# Mundo Social

## El baile de la efatura

En la noche del jueves, y en la forma anunciada, se realizó en los salones de la Jefatura de Policía, el baile de beneficencia que hubo organizado la Comisión de Lucha Antituberculosa, contando con el concurso entusiasta y unánime de la sociedad en particular y población en general. — Desde las primeras horas de la noche, ya la Jefatura lucía un aspecto soberbio, por la presencia de una concurrencia numerosísima, que se diseminó por todas las instalaciones del edificio, rodeando a este baile de un ambiente grato y exquisito.

La Orquesta Navatta ejecutó un amplio programa de bailables que fué entusiastamente aprovechado por la juventud, que bailó hasta avanzadas horas del día viernes, sin decaer en ningún momento la animación extraordinaria que reinó.

Puede sentirse ampliamente satisfecha la Comisión organizadora del feliz resultado obtenido, ya que demuestra la solidaridad de la población a la nobilísima obra humanitaria que realiza en nuestro ambiente.

## El concierto del lunes

El lunes próximo, a las 18 horas, en la sala del Teatro Español, se llevará a cabo el anunciado concierto de guitarra, a cargo del destacado intérprete y compositor compatriota, Sr. Gilberto Arizaga Suárez, a total beneficio del Comité de Cooperación de la Gota de Leche, que preside la Sra. Clotilde Reina O. de Fernández



Hemos tenido a la vista muchos colegas del país y extranjeros, que nos hablan de las excelentes condiciones de técnica y arte de que es poseedor el concertista que nos visitará, y que ha de ofrecer a nuestro público, el siguiente interesante programa:

Primera parte — Ensueño, melodía, P. Ferreira; — Un recuerdo, vals, G. Arizaga; — Mabelita, gavota, A. Barrios; — A ti Argentina, fantasía, G. Arizaga.

Segunda parte — Dos estilos, M. Arenas y G. Arizaga; — Triste N.º 2, A. Sinópoli; — Beba, mazurca, G. Arizaga; — Vidalita, A. Sinópoli

Tercera parte — Minuet, F. Sois; — Recuerdos de la Alhambra, F. Tárrega; — Danza N.º 5, G. Granados; — Fantasía de concierto, G. Arizaga.

El precio de las localidades, es el siguiente; Palcos, \$ 2.00; — Platea, \$ 0.50; — Tertulia, \$ 0.20; — Cazuela y Paraíso, \$ 0.15.

Exhortamos a nuestra población a prestigiar con su presencia la realización de este concierto, en la más absoluta seguridad de que disfrutará de una velada artística de atrayentes contornos.

## Los Festejos del 18

Ante una concurrencia numerosísima, el jueves por la mañana, en la Plaza Independencia,

## CONTINUA EL EXITO DE

# 'Maravillosa'

para el mate de yerba, te o café

Y sabe el por qué de su nombre?

Porque MARAVILLOSA no se tupe, no tiene rosca ni tornillo que se gaste y fácilmente puede Vd. limpiarla en su interior.



## VEALA

Si no está en Vidriera, solicítela. No molesta

Continuamente artículos novedad y variedad en relojes, últimos modelos.

# Joyería COGCHI

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

## Cine Artigas

Un film catalogado de estupendo se ofrecerá esta noche, titulado "La venganza del ahorcado", con un reparto formidable, y argumento sumamente entretenido y audaz en sus concepciones.

Para mañana por la noche, un film en castellano, con la bella actriz Luana Alcañiz, secundada por Juan Torená y Fernando Soler, titulada "La verbena trágica", desarrollada en el pintoresco ambiente de Méjico. — Un tema humano, con sentido dramático veraz y conmovedor, y matizado de escenas alegres y llenas de gracia fresca y contagiosa. Hermosas canciones y estupendos motivos musicales.

## Por el Hipódromo

La realización de una nueva reunión turfística en la pista del Hipódromo Independencia, anunciada para la tarde de mañana, domingo, ha de provocar una reunión al aire libre que alcanzará contornos interesantes, por la presencia de numerosas familias de nuestra sociedad.

## Novenas del Carmen

Finalizaron el martes los oficios religiosos que se venían celebrando desde muchos días antes, en la Capilla del Carmen, y solemnizando una nueva festividad de esa Virgen. — El Templo de la Plaza Sarandí, se vio sumamente concurrido de familias y fieles que participaron de todos los actos desarrollados.

## Por el Unión

Mañana domingo, a partir de las 20 horas, se celebrará en el espléndido salón del Centro "Unión", en la avenida Zorrilla de San Martín, la acostumbrada vermouth-danzante, que la Comisión Directiva de la entidad, que preside el Sr. Angel Sica, ofrece semanalmente a sus muchos socios los y sus familias, constituyendo un motivo de sana alegría y esparcimiento, al mismo tiempo que una fiesta social de lucidos contornos.

La Orquesta Navatta deleitará a la concurrencia con la ejecución de un interesante repertorio musical, que será debidamente aprovechado por la juventud amante al baile.

## Teatro Español

Un nuevo día de la serie de Tarzán se anuncia para esta noche en la pantalla de esta sala, titulado: "Tarzán y su hijo", con el famoso actor John Weismuller, y que ha obtenido gran éxito en todos los cines donde ha sido exhibido, por el buen gusto y su técnica, que agrada a grandes y chicos.

Para mañana domingo, una deliciosa comedia que tiene por título "Casemos a Mamá", con la bella actriz Judy Garland, secundada por Freddie Bartholome y Dick Moore. — Argumento agradable y entretenido, hará las delicias de los habitués de esta sala.

## Lawn Tennis

Se anuncia para el día de hoy la reanudación de actividades en

la cancha de tennis, de la esquina de la avenida Zorrilla de San Martín y calle Paysandú, y que ha de provocar una nota social de atrayentes contornos, por la presencia de caracterizadas familias y niñas de nuestra sociedad.

## Excursión fonoelectrónica

Se nos informa — aunque no hemos podido obtener la confirmación, — que el domingo próximo, y con motivo de la celebración de la Marathón de los Barrios en esta ciudad, es propósito de la Sección Relaciones de la Empresa del Central, hacer correr una excursión fonoelectrónica hasta nuestra población, que de realizarse ha de provocar un movimiento y una animación extraordinaria.

En la edición próxima, volveremos con más detalles sobre el tema.

## Fechas gratas

En el día de ayer, los esposos Montero-Vila recibieron el saludo y felicitaciones de sus numerosas amistades en nuestro ambiente mundano, con motivo de festejar sus 29 años de matrimonio. — Su elegante residencia de la avenida Maciel fué grato marco de una espléndida fiesta, evidenciándose las múltiples simpatías que disfrutaban en nuestra sociedad los distinguidos esposos y su estimada familia.

Celebraron su primer año de casados, el Sr. Julio Borghi, y su esposa, Sra. Laura I. Dreyer, que en tal grata fecha recibieron el saludo y felicitaciones de sus numerosas amistades, en su residencia de la avenida 19 de Abril.

Cumplió años, la Sra. Magdalena C. de Cortinas, lo que motivó en su residencia de la avenida 18 de Julio, una animada reunión, y de la que hicieron acto de presencia las muchas amistades con que cuenta en el seno de nuestra sociedad.

El martes cumplirá años, la Srta. Mirtha B. Vila Montero, gentil niña que goza de extensas simpatías en nuestros círculos sociales, y que se ha de poner en evidencia en la amable reunión a realizarse en la elegante home de los esposos Montero-Vila.

Cumplió años, la Sra. Yolita J. de Vicente, estimada dama de nuestro ambiente mundano, donde cuenta con extensas vinculaciones y simpatías.

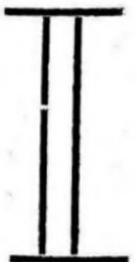
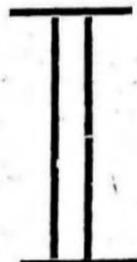
El miércoles festejó su día, el niño René Ferrán Rodríguez, provocando una animada y entretenida reunión en la residencia d

# La Lana ILDU se aprecia en el trabajo

Y se aprecia más todavía en la prenda hecha

Teja con Lanas I. L. D. U.

Y guarde las etiquetas



**SEÑORA**

**"La Bizcochería Demarco"**

Le recuerda que puede saborear una exquisita masa, solicitándola por el Teléfono 357. — La encuen tra siempre fresca. — Perfecta elaboración y reducido precio.

Atendida por su dueño

**M. B. FLORES ALONZO**

aEst en 19 de Abril esq. Ituzáingó. — Durazno

Los esposos Rodríguez-Ferrán, en la calle Eusebio Píriz, y de la que participaron los muchos amigos del simpático pibe.

**Azahares**

El jueves se realizó en la vecina localidad de Paso de los Toros, la boda de la Srta. Anita Schneider, con el caballero Alfonso Naguila Siola. — Actuaron como testigos en la ceremonia civil, por parte de la joven contrayente, la Sra. María Josefa O. de Sedrés, Srta. Zulma Schneider y los Sres. Eduardo Schneider, Pedro Naguila y Patricio de Oliveira, y por el novio, los Sres. Adolfo Caorsi, Juan Irigoyen, Ruben Schneider, Juan Naguila Siola y Erico Vaz.

La ceremonia religiosa, realizada momentos después, fué apadrinada por la Sra. Carolina S. de Naguila, madre del novio, y el Sr. Idalino E. de Oliveira.

Esta boda se realizó en la mayor intimidad.

El jueves de la semana entrante, será consagrada la ceremonia nupcial de la Srta. Magdalena Porcile Necol, con el joven licenciado Robustiano Estévez de Armas, gentil pareja que cuenta con extensas vinculaciones en nuestros círculos.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil, que autorizará el Oficial de Estado, Sr. Martínez, por parte de la novia, los Sres. Germán T. Seoane y Juan F. Porcile, y por el novio, los Sres. Alberto Zavala y Aurelio Burgués.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 18 horas, en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, que será objeto de un exquisito adorno, y será apadrinada por la Sra. Juana Necol de Porcile, madre de la gentil contrayente, y el Sr. Andrés Hurgarte.

Finalizada la ceremonia, se realizará una interesante fiesta en el Hotel Español, de la que participarán las amistades y familiares de los novios.

**Srta. Carmelita Crossa**

Con el propósito de finalizar sus estudios de Peluquería, para damas y señoritas, se ausentó para la Capital, la Srta. Carmelita Crossa, quien una vez obtenido el Diploma pertinente, regresará a esta ciudad, para abrir su Casa de Peinados, poniéndose a disposición de las interesadas.

**Demostración**

El sábado de la semana entrante, a las 21 horas, será ofrecida una demostración de afecto por sus muchas amistades, al Sr. Emilio Piquinela, exteriorizando la simpatía con que se ha visto su designación para el cargo de Agente Departamental de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles.

Consistirá esa demostración en una comida, a servirse en los salones de la Confitería Americana, y hará uso de la palabra en nombre de los organizadores, el señor Daniel Saez.

El precio de la tarjeta es de \$ 1.40, y puede ser solicitada en la Confitería Americana, y en los domicilios de los Sres. Jorge P. Anyul, Daniel Saez, Martín García y Hamlet F. Píriz.

**Movimiento Demográfico**

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: Olga I. Cabrera, Teresa R. Hernández, Nelma Chaves, Bélgica Albornoz, Ricardo Lapaz, Roberto Pereyra, Wilson Torena, Iris Lepre, Hilú Baia-dón, Selva Britos y Luis Piccoli.

Defunciones: Día 12: Angélica Silva, oriental, soltera, 15 años; — Id. 15: Blanca Clavero de Alonzo, oriental casada, 52 años; — Id. 15: Rósendo M. Bessonart, oriental, 2 años; — Id. id.: Francisco J. Gómez, oriental, casado, 65 años.

**Viajeros**

Vino de su establecimiento de campo, el hacendado, Sr. Eudoxio rereiz Ibarra. — Regresó del Carmen, el Sr. Arturo N. de Souza, su esposa, Sra. Orfilia Moreira y la Srta. Maruja Lembo. — Fue hasta Montevideo, el Sr. Dar do Clare. — Se encuentra en esta, el Sr. Américo Etcheverrito. — También, el Sr. José P. Monteiro. — Regresó a Molles, el Sr. Ernesto Islas. — De Montevideo, retornó el Sr. Pedro Buonomo. — Del mismo punto, regresó ayer, la educacionista, Srta. María Magdalena Villar Favilla. — Es esperado de Bella Unión, el Sr. José Ansorena y sus hijos Margarita y Nacho.

**Necrologías**

En la Capital, falleció en el transcurso de esta semana, Sr. Josela Martini, perteneciente a la Congregación Religiosa de la Inmaculada Concepción, y a una estimada familia de nuestra so ciedad, que en estos momentos de dolor, recibe las condolencias de sus numerosas relaciones y a las que unimos las nuestras.

Después de soportar las dolosas alternativas de una prolongada enfermedad, se extinguió en su residencia de ésta, la vida del ex-funcionario policial, Sr. Javier Gómez, que supo captarse en vida, por la corrección de sus pro cederes y su actividad, la simpatía y amistad de cuantos cultivaron su trato, y que se puso en evidencia en el acto del sepelio realizado en la Necrópolis local.

Haya paz en su tumba, y lle gue nuestro pésame hasta sus deudos.

**Ecos de una celebración**

El Director del Liceo, Sr. J. Oscar Griot, ha recibido de la Unión Panamericana, la siguiente encomiástica nota, relacionada con la ceremonia alusiva al Día de las Américas, realizada en oportunidad, en ese establecimiento docente:

"Washington, D. C. E. U. A. 31 de Mayo de 1940. — Sr. Dn. Oscar Griot. — Liceo de Enseñanza Secundaria. — Durazno. — Uruguay.

L. S. Rowe, Director General de la Unión Panamericana, se ha enterado con profunda complacencia, del interesante programa preparado en celebración del Día de las Américas y el Cincuentenario de la Unión Panamericana y le envía las más cordiales felicitaciones y la expresión de su aprecio por tan generosa y entusiasta cooperación.

El programa ha sido archivado para referencia futura y como guía en la preparación de nuevas festividades dedicadas a dar mayor realce al Día de las Américas en el porvenir.

La Unión Panamericana espera contar con su valiosa cooperación en los años venideros y se complace en asegurarle que colaborará en todo lo posible en la preparación de futuras actividades para el Día de las Américas".

**Renovación de autoridades**

El jueves a la noche se celebró la Asamblea Extraordinaria de los accionistas del Hipódromo Independencia, con el objeto de proceder a la renovación de sus autoridades dirigentes. — Se presentó una sola lista, lema "Progreso", que contó con la unanimidad de los asistentes, y cuya constitución es la siguiente:

Comisión Directiva — Titulares: Sres. Ernesto Isias, Juan Etcheverrito Gutiérrez, Raul Aguirre, Alberto Nogueira, Diego A. Coll, Marcos Acuña, Domingo Curuchet, Juan P. Segredo, Domingo Laurvaga, (h) y Floro J. de Souza. — Suplentes: Sres. Luis G. de Souza, Héctor Apaolaza, Juan F. Bruoc, Santana J. Etcheverrito, Alcides Píriz, Eudoxio Pereira Ibarra, Juan F. Hurgarte, José G. Ayçager, Juan E. Etcheverrito y Juan Arregui.

Comisión de Control y Cuentas — Titulares: Sres. Pedro Antonaccio, Elbio Píriz y José Foglia de la Cruz. — Suplentes: Sres. Angel F. de Souza, Gerardo Nogueira y Bautista Arizandi.

**Grata Visita**

Tuvimos el agrado de recibir en nuestra ciudad, al Sr. Vicer-

te Palumbo, funcionario de la Comisión Nacional de Educación Física, que trajo el propósito de ultimar entre nosotros la realización de un gran acto cultural y deportivo, que se anuncia para el domingo 28 próximo, con la presencia del Presidente de la entidad, Contador, Sr. Raul Previtali, funcionarios de la misma y representantes de varias entidades deportivas, que ejecutarán números gimnásticos de lucimiento.

La carencia de espacio nos impide extendernos en más detalles, prometiendo para nuestros lectores hacer conocer en la edición venidera, las interesantes manifestaciones que nos formulara el caballero Palumbo.

**En la Rural de Durazno**

El Directorio de la Sociedad Rural de Durazno convoca a sus accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay, el día 28 de Julio del corriente año, a las 21 horas, para considerar la siguiente Orden del Día:

1.º Modificar la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Enero de 1937, que consistía en donar al Gobierno Nacional cien unidades de campo para "Escuela Experimental Agropecuaria, con preferencia al estudio de la intensificación y mejoramiento de la producción lanera del país, con sujeción al término de un año para empezar las obras y tres para el funcionamiento de la Escuela" que se ha hecho referencia", a fin de donar ahora esa misma superficie para "Escuela Agro-Pecuaria de Durazno" y sin condición en cuanto al tiempo en que deben efectuarse las referidas obras.

2.º Consideración general de las posibilidades de intensificación del intercambio sudamericano

**Comité Pro-Inundados**

Para el lunes a la noche, a las 21 horas se encuentran convocados en los salones del Club Uruguay, la Asamblea General de las instituciones que componen el Comité Pro-Inundados, a objeto de darse cuenta de todas las gestiones realizadas, así como los informes producidos por las Subcomisiones designadas.

La Secretaría nos solicita recomendamos puntual asistencia.

**DEPORTIVAS**

Mañana domingo, se disputará una nueva fecha del Campeo-

**CASA DE PENSION**

DE

**Guillermo Luzardo**

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 834.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

nato Departamental de Football, de acuerdo con el fixture, que señala estos encuentros:

Primera División, en el field de la carretera:

Nacional y Racing, a las 13. — Jueces: P. Morganti y R. Almada.

Juvenil y Central, a las 15. — Jueces: M. Etcheverría y M. Castro.

Segunda División:

Nacional y Racing, a las 9 y 15, field de Wanderers. — Juez: S. Areosa.

Juvenil y Central, a las 9 y 15, field del I.o. — Juez: P. Santiago.

Divisional Intermedia, en el field de Juvenil:

Defensor y Academia, a las 13. — Juez: P. Santiago.

Huracán y Sporting, a las 15.

No pudieron llevarse a cabo el jueves los encuentros programados entre los Veteranos duraznenses radicados en Montevideo, y los locales, como consecuencia del mal tiempo, que impidió la venida de los primeros.

En cambio, en el rectángulo de la avenida Lavalleja, se disputaron dos encuentros de basketball, entre Estudiantes y Central, que resultó empatado, y Wanderers versus Atenas, que finalizó con el triunfo del primero por 3 tantos.

**Hecho de sangre**

El día miércoles, a las 20 horas, en la casa del comercio de Dn. Loreto Diaz Conzález, sita en Tejera, a consecuencia de una partida de billar, se suscitó un incidente entre los ciudadanos Bernardino Baraibar y Julio Tiscordio, que epilogó este último, descerrajando tres tiros contra su adversario causándole la muerte.

Tomaron la intervención del caso las autoridades policiales.

**Lentes extraviados**

Han sido entregados a esta Redacción, — donde se encuentran a disposición de su dueño, — unos lentes encontrados en la vía pública, en la avenida 19 de Abril casi esquina a Ituzáingó, el día martes, durante las horas de la mañana.

Esos lentes tienen su estuche correspondiente, con el sello de la Casa Bruzone, de la Capital.

**EDICTO DE MATRIMONIO**—En Durazno y el 15 de Julio de 1940 a las 14 hs. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, Don Guillermo Nicanor Luzardo, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, domiciliado en esta Ciudad y Da. Zulma Felipa Casanueva, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, domiciliada en esta Ciudad.

En té de lo cual intimo a l.s que sepan algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para q as en la puerta de esta Oficina y en el periódico LA PUBLICIDAD por espacio de ocho días, como lo manda la ley.— Felipe Pedro Martínez, Oficial del Estado Civil.

**SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**

**Gran Remate FERIA**

A celebrarse el día:

**29 de JULIO**

POR inscripciones y datos, dirijese a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

**Las carreras de mañana**

Hacemos conocer enseguida el programa turístico a desarrollarse en el día de mañana; en el Hipódromo Independencia, y que dará comienzo a las 14 horas.

- Primera carrera — 500 metros.  
 1 Carretón, 56.  
 2 Huracán, 56.  
 3 Liberay, 56.  
 4 Pituca, 56.  
 5 Por si pega, 56.  
 6 Paloma Blanca, 56.

- Segunda carrera — 700 metros.  
 1 Arco de Oro, 58.  
 2 Chumbito, 58.  
 3 Por fin, 55.  
 4 Nohecita, 55.  
 5 Iguazú, 52.

- Tercera carrera — 700 metros.  
 1 Alfa, 56.  
 2 Olfo, 56.  
 3 Crucero, 56.  
 4 Bobita, 56.  
 5 Anuabella, 56.  
 6 Che Luis, 56.

- Cuarta carrera — 700 metros.  
 1 Pobre negro, 58.  
 2 Pascasio, 58.  
 3 Misterio, 58.  
 4 Zepelín, 58.  
 5 Purrete, 58.  
 6 El Botija, 56.  
 7 Lechucita, 56.  
 8 Relicaria, 54.  
 9 Campanazo, 48.

**Deficiencia postal**

Desde la localidad de Capilla de Farruco se nos escribe, solicitándonosnos llamemos la atención de la Dirección General de Correos sobre la anomalía que significa el hecho de haberse desplazado de ese núcleo de población, sin razón valedera alguna, la Agencia Postal establecida en la misma.

Se agrega que la actual Agencia queda muy alejada del punto central de la Capilla, y que fue llevada allí por el Sr. Patricio Duarte, cuando hizo efectivo el traslado de su casa de comercio. Tal circunstancia hace que el vecindario de la Capilla, sufra notorios perjuicios, ya que debe

ir a buscar su correspondencia postal a un lugar alejado, agravándose esa situación por el pésimo estado de los caminos de acceso.

Estimamos que la Dirección General de Correos debe remediar la situación anormal que denunciamos, a la brevedad posi-

ble, en beneficio de la localidad de referencia.

**¿Y el Inspector de Espectáculos?**

Un vecino de esta ciudad que concurrió el domingo por la tarde al espectáculo cinematográfico ofrecido en la sala del Teatro Español, nos ha transmitido su queja por una irregularidad que pudo constatar, y cuya corrección incumbe directamente al Inspector Municipal de espectáculos públicos.

Nos expresan que le fueron vendidas tres localidades de Platea, sin que se le facilitaran las butacas correspondientes, ya que la capacidad de esa sala estaba totalmente colmada por la presencia de un público numerosísimo. — Y entiende nuestro denunciante, y nosotros con él, que si ya estaba colmada la capacidad de la sala, en ningún momento debió permitirse el expendio de localidades, ya que quienes las adquirían no iban a disfrutar en ningún momento de la comodidad a que tenían sobrado derecho por el solo hecho de munirse de las entradas.

De ahí, pues, que exhortemos al Inspector Municipal mas actividad en las funciones que tiene asignadas, para evitar la repetición de situaciones anormales, como la que dejamos estampada

**Junta de Acreedores**

En el expediente caratulado "Juan y Miguel Corte — Concurso voluntario y cesión de bienes de la Sociedad", se ha dictado sentencia, llamando a Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la sala del Juzgado Letrado el día 30 del corriente, a las 15 horas.

Se estipula que los acreedores deben comparecer con los justifi-

cativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta, la que resolverá con el número de acreedores que concurra.

**Ordenanza de cercos y veredas**

La Junta Local de Sarandí del Yí, en el deseo ferviente de propender al mayor progreso de la Villa, ha elevado a consideración de la Intendencia Municipal, un proyecto de ordenanza y obligatoriedad de construcción de cercos y veredas, dentro de la planta urbana de esa localidad.

Este proyecto pasó a informe de la Dirección de Obras Municipales, que deberá expedirse en el mismo, para recién ser considerado por la Intendencia y posteriormente, pasarlo a la aprobación de la Junta Departamental.

**CASA DE PENSION**

DE

Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 834.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

**Dos autorizaciones**

Por el Ministerio del Interior se ha dictado resolución favorable en los dos siguientes expedientes, relacionados con la Jefatura de Policía de este Departamento:

— Se autoriza a la Inspección General de Policías para adquirir del señor Crudelli, un escudo nacional, en \$ 850, destinado a la Comisaría de la 9.ª sección urbana, Sarandí del Yí, Departamento de Durazno, atendándose dicha erogación con el rubro "Eventuales o Extraordinarios Item. 7.06."

— Se autoriza a la Jefatura de Durazno para construir 15 máquinas sencillas para hacer mactetas de barro crudo, destinadas a las Chacras Policiales de las Jefaturas de Artigas, Canelones, Colonia, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Soriano, Tacuarembó, y Treinta y Tres, quedando facultada para adquirir en la relación de gastos con cargo al rubro "Gastos diversos no especificados bajo otros rubros", del item. 7.01, la suma de \$ 127.25 a que asciende el costo de la construcción de las referidas máquinas, a fin de atender su pago.

**Conferencia Regional**

En agosto se realizará en Montevideo, la conferencia regional del Plata, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones de paz paraguay-bolivianas.

Participarán en dicho acontecimiento, Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia.

**Exoneración de C. Inmobiliaria**

En acuerdo del Presidente de la República con el Ministerio de Hacienda, se aprobó decreto por el cual se exonera del pago del impuestos de Contribución Inmobiliaria a las propiedades del interior el país, cuyo aforo no exceda de Mil pesos, y que constituyan el único bien del propietario y habitación del mismo.

**Hipódromo Independencia de Durazno**

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que óbren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periodos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría, se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas  
Presidente

José G. Ayçaguer  
Secretario

**Charlas Rurales**

El martes de la semana entrante ocupará el micrófono de la Difusora local "Radio Durazno", el vocal de la Sociedad de Fomento Rural de Durazno, Sr. Emilio Piquinela, para ofrecer su disertación en la media hora de la Audición de Charlas Rurales,

desarrollando un interesante tema estrechamente vinculado con las labores agrícolas.

Después, por su orden, desfilarán en esta Audición, los miembros de la Comisión de referencia, Sres. Oddone y Saez, respectivamente.

# La Publicidad

REDACCION. 19 DE ABRIL Y SAN JES

## Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. N. E)  
Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 9722 de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 5.ª sección judicial del Departamento de Durazno, y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317, y en el Juzgado de Paz de la 5.ª sección de aquel Departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 547. (Parte de la 5.ª sección judicial.)

Isaac CARRASCO, padrón N.º 3306 (p); Sara SILVEIRA DE CARRASCO, padrón N.º 1597 (p); Belmirio SILVEIRA, padrón N.º 1628 (p); Camila S. ARANDA y otras, padrón N.º 5691 (p); Sucesión Juan A. VERA, padrón N.º 5691 (p); Francisca R. CURBELO DE CARRASCO, padrón N.º 5545 (p); Esteban CURBELO, padrón N.º 5546; Hector N. y José H. T. RACHETTI CURBELO, padrones N.ºs 1653 y 5704; Rubiana P. SILVEIRA DE RUSSO, padrón N.º 5630 (p); Francisca P. CURBELO DE MUTTER, padrón N.º 5692 (p); Sofía T. HERNADEZ DE CURBELO, padrón N.º 5740 (p); Sucesión Guillermo CURBELO, padrón N.º 1600 (p); Juana ROSAS DE RODRIGUEZ, padrón N.º 7353 (p); Gregoria ROSAS DE ALVAREZ, padrón N.º 1525 (p); Desideria ROSAS, padrón N.º 7353 (p); Felice ROSAS DE GIORIA, padrón N.º 5603 (p); Andres ROSAS, padrones N.ºs 5624 (p) y 7354 (p); Regina CURBELO DE GUTIERREZ, padrones N.ºs 1598 (p) y 5647 (p); Francisca CURBELO DE MUTTER, padrón N.º 1599 (p); Remigio GUTIERREZ, padrón N.º 7355 (p); Indalecio AGUIAR, padrón N.º 7355 (p); Alejandro BAEQUE, padrón N.º 7355 (p); Margarita ROSAS, padrón N.º 7356 (p); Juan ROSAS, padrón N.º 7357 (p); Felicia ROSAS DE DILANDRO, padrón N.º 7358 (p); Agripino ROSAS, padrón N.º 7359 (p); Fernanda Felicia GIGENA DE CASTELLI, padrón N.º 1626 (p); Venancio CURBELO, padrón N.º 5547 (p); Clara VERA

DE ABELLA y otros, padrón N.º 4150 (p); María ELSA CARRASCO, padrón N.º 1627 (p); Eduardo PEREZ ASCARZA, padrón N.º 4158 (p); Juana Sofía CURBELO DE ALVAREZ, padrón N.º 5740 (p); Sucesión Pedro BERNITEZ, padrones N.ºs 4160 (p) y 4029 (p); Vicenta ARZUAGA DE ESCUDERO, padrón N.º 4153 (p); Nazario SILVEIRA, padrón N.º (no tiene) (p).

PLANO PARCELARIO N.º 552. (Parte de la 5.ª sección judicial.)

Jacinta ARAUJO, padrón N.º 4166 (p); Guaberto FLORES, padrón N.º 4166 (p); Alejandro JAUREGUI, padrón N.º 4543 (p); Adriano ABELLA, padrón N.º 3875 (p); Sucesión Juan GARCIA, padrón N.º 5075 (p); Francisco DE OLIVEIRA, padrón N.º 3874 (p); Francisco CHARPENTIER, padrón N.º 5595 (p); Sucesión Atanasio ARZUAGA, padrón N.º 3550 (p); Daniel ARZUAGA, padrón N.º 3550 (p); Sucesión Casimiro COR e Irene ROMERO, padrones N.ºs 5024 (p) y 5074 (p); Sucesión Lorenzo SILVA, padrón N.º 6090 (p); Severo AVILA, padrón N.º 3483 (p); Irene RODRIGUEZ, padrón N.º 3483 (p); Pío MARTINEZ, padrón N.º 4413 (p); Benito VILLAMIL, padrón N.º 4175 (p).

PLANO N.º 556. (Parte de la 5.ª sección judicial.)

Odilia GUTIERREZ DE LOACES, padrones N.ºs 1596 (p) y 1697 (p).

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA. La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA. Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. Montevideo, Junio 12 de 1940.

D. Frugone Sapriza  
AGRIMENSOR  
E. Piriz 769 Durazno

### AVISE

La ley del momento es avisar. Avise. El que no avise no vende. Avise por comodidad. Avise por negocio. Avise por cálculo. Avise, amigo. ¡Avise! Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 130.

### VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo. Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andrea Lerens de Eich. Se citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del departamento de Durazno a deducir sus acciones. Carmen, Junio 1 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO. — Por disposición de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil. — Durazno, 8 de Marzo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

Señor comerciante: publique sus avisos en "LA PUBLICIDAD"

RESTAURANT  
**"El Tabaré"**  
de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

A. 100 mts. de la Estación del F. C. C.  
Precios Módicos  
Servicio Esmerado  
XXX  
Agradecida esq. Lavalleja RIVERA

**LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO**

**Sr. Propietario Urbano o Rural:**

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

**Cuota de ingreso: \$ 0.50**  
**Cuota mensual: \$ 0.30**

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Pion y Lazo.

**EXTRACTO STRAUCH**



**PARA CURAS A MANO**

**Local Yi**

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

**VENTAS RAPIDAS**

Iniciándose de 9 1/2 a 10 de la mañana.

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

### Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "María Esther Sanchez por sus hijos mercedes contra la sucesión Andrés Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa

días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por la investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión José Pedro, Olga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieron, se les nombrará defensor de oficio. — Durazno, Abril 12 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.